



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

8738

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP18-2025-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALGAIDA: Promovido por BANDELE MALLORCA, S.A., en el POLÍGONO 16, PARCELAS 35-38-39-41-42-45-46-47-48 (68/2024-HLSR)

BINISALEM: Promovido por FRANCISCA BONET SUÑER, en el POLÍGONO 2, PARCELA 6 (190/2023-HLSR)

Promovido por MARIA DEL PILAR QUETGLAS BESTARD, en el POLÍGONO 10, PARCELA 108 (228/2024-HLSR)

CAMPOS: Promovido por HM OBJECTS, S.L., en el POLÍGONO 7, PARCELA 628 (213/2024-HLSR)

Promovido por HM OBJECTS, S.L. en el POLÍGONO 7, PARCELA 130 (214/2024-HLSR)

Promovido por ELECTRIFICACIONES Y MONTAJES DE BALEARES, S.L.U, en el POLÍGONO 21, PARCELAS 425-232-233-426-427-428-263-264-265-381-306-418 (9/2023-XIG)

FELANITX: Promovido por FACUNDO HERNAN RUA, en el POLÍGONO 10, PARCELA 127 (190/2024-HLSR)

LLORET DE VISTA ALEGRE: Promovido por CONTRACLAU, S.L., en el POLÍGONO 2, PARCELA 588 (201/2024-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por CAT DEVELOPMENT, S.A., en el POLÍGONO 19, PARCELA 765 (137/2024-HLSR)

Promovido por GUILLEM MAS ZANOQUERA, en el POLÍGONO 43, PARCELA 538 (241/2025-HLSR)

MANACOR: Promovido por MIGUEL DURAN GAYA, en el POLÍGONO 19, PARCELA 128 (303/2023-HLSR)

POLLENÇA: Promovido por ANTONI PERELLÓ CÀNAVES, en el POLÍGONO 10, PARCELA 167 (561/2023-HLSR)

PORRERES: Promovido por NUCCI PARIS, S.L., en el POLÍGONO 10, PARCELA 192 (665/2023-HLSR)

Promovido por NUCCI PARIS, S.L., en el POLÍGONO 10, PARCELA 194 (676/2023-HLSR)

Promovido por INVERSIONES SON VALLS, S.L., en el POLÍGONO 15, PARCELA 524 (186/2024-HLSR)

SANTA MARIA DEL CAMÍ: Promovido por MATEU MESQUIDA MAS, en el POLÍGONO 1, PARCELA 102 (235/2024-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por ILLA VERDA DE PROJECTES, S.L., en el POLÍGONO 7, PARCELAS 208-196-179 (306/2022-HLSR)

SELVA: Promovido por LUIS COLOM MIQUEL, en el POLÍGONO 10, PARCELA 64 (453/2023-HLSR)

SENCELLES: Promovido por ANTÒNIA PERELLÓ GAMUNDÍ, en el POLÍGONO 1, PARCELA 200 (155/2024-HLSR)

VILAFRANCA DE BONANY: Promovido por MARIA ESPERANZA NADAL SALOM, en el POLÍGONO 3, PARCELA 900 (469/2023-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i





Infraestructuras, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (31 de julio de 2025)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

